

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Francisca Perales Flores, Subsecretaria de desarrollo regional y administrativo	Álvaro Elizalde Soto, Ministro del Interior y Seguridad Pública

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fortalecer el desarrollo territorial equitativo y la descentralización a través de la promoción, diseño e implementación de políticas y proyectos de ley con enfoque territorial y de género, el acceso a servicios de calidad, oportunidades económicas y gobiernos subnacionales con una articulación internivel sólida.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se concretó la constitución de cuatro nuevas áreas metropolitanas: Coquimbo-La Serena, Gran Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos, alcanzando un total de siete a nivel nacional. Estas áreas se definen como un sistema de dos o más comunas que, debido a su expansión y dependencia funcional, operan como una sola unidad urbana. Su formalización permitió profundizar el tránsito hacia un nuevo modelo de gobernanza territorial descentralizada.	

ACCIÓN 2
Se elaboró el primer diagnóstico nacional de equidad a nivel comunal. Este instrumento permitió cuantificar brechas en infraestructura y servicios públicos entre comunas y servirá como base para priorizar

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

la inversión pública con enfoque territorial y apoyar la toma de decisiones informadas.

ACCIÓN 3

Se lanzó la estrategia nacional para la gestión integral de residuos sólidos municipales, con el objetivo de establecer un instrumento de política pública articulado intersectorialmente para transformar su manejo. Este documento estableció una hoja de ruta para transitar desde una gestión lineal y fragmentada hacia una economía circular y una gestión integral al año 2040.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas medidas contribuyen al objetivo estratégico mediante la gestión de instrumentos de política pública enfocados en el fortalecimiento territorial y equitativo. En términos de gobernanza, se concretó la constitución de cuatro nuevas áreas metropolitanas, sumando siete a nivel nacional, lo que representa un avance significativo hacia la descentralización.

Este fortalecimiento institucional se articuló con el desarrollo de otras herramientas, como la elaboración del primer diagnóstico nacional de equidad comunal, el cual permitió cuantificar brechas históricas para orientar la inversión pública con un enfoque territorial. Finalmente, esta visión de desarrollo se completó con el lanzamiento de la estrategia nacional para la gestión de residuos sólidos municipales, que logró sentar las bases para el desarrollo de un nuevo modelo sustentable en este ámbito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades técnicas e institucionales de los gobiernos subnacionales para que sus equipos diseñen e implementen políticas de desarrollo territorial, con enfoque de género y con una gestión eficaz de las competencias transferidas desde el nivel central.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

La academia de capacitación municipal y regional formó a 3.699 funcionarias y funcionarios a través de 23 diplomados. Además, se implementó una línea de formación exclusiva para Gobiernos Regionales, que permitió a 142 profesionales de todo Chile acceder a diplomados y magísteres especializados en gestión regional.

**ACCIÓN 2**

Se implementó una herramienta digital que dispuso información del registro centralizado de permisos de circulación destinado a organismos públicos. En este registro se concentraron más de 15 millones de permisos pertenecientes a 330 municipios que informaron.

ACCIÓN 3

Se impartió un diplomado en gobernanza y sostenibilidad de las nuevas áreas metropolitanas en Chile con el fin de fortalecer las capacidades de funcionarios y funcionarias de gobiernos regionales, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los municipios en este ámbito. Esta instancia formativa entregó herramientas prácticas y teóricas para reforzar los conocimientos técnicos en materias de planificación y gestión estratégica de áreas metropolitanas.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Se llevó a cabo un conjunto de acciones de capacitación y modernización digital para dar respuesta a los desafíos abordados en el objetivo estratégico. Estas contemplaron la formación general de 3699 funcionarias y funcionarios, la especialización exclusiva de profesionales de gobiernos regionales provenientes de todo el país en materias de gestión regional, y el desarrollo de un diplomado en gobernanza y sostenibilidad de las nuevas áreas metropolitanas que benefició a equipos municipales, regionales y de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Complementariamente, la puesta en marcha de una herramienta digital para el registro centralizado de más de 15 millones de permisos de

circulación que permitió optimizar la gestión respecto a esta información clave de 330 comunas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Disminuir las brechas de infraestructura pública comunal y regional, a través del fortalecimiento de equipos técnicos y del financiamiento de proyectos de inversión pública, con pertinencia local y enfoque de género.

ACCIÓN 1

A través del programa de Recuperación de Espacios Urbanos de Alto Valor Social (PREAVS), se asignaron \$1.447 millones, adjudicados a iniciativas de conservación y asistencia técnica en las comunas de La Serena, Valparaíso y Santiago.

NUBE DE PALABRAS



ACCIÓN 2

El programa Fondo Recuperación de Ciudades (FRC), destinó un monto de \$24.330 millones a proyectos de recuperación de infraestructura urbana y servicios básicos municipales, financiando iniciativas en ejecución y nuevas acciones para mitigar los efectos de emergencias.

ACCIÓN 3

El programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) destinó \$9.905 millones para financiar proyectos de habitabilidad y mejora del entorno. En este marco, destacó la aprobación del plan de revitalización para el emblemático Barrio Puerto de Valparaíso, orientado a la recuperación de su valor histórico.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

El conjunto de estas medidas contribuyó al objetivo estratégico mediante de la disminución sustantiva de brechas en infraestructura pública, que se abordó por medio de una estrategia de inversión articulada en distintos niveles. Este avance fue posible gracias al fortalecimiento de equipos técnicos, cuya capacidad

operativa permitió ejecutar con éxito el programa de recuperación de espacios en las comunas de La Serena, Valparaíso y Santiago. Dicha base técnica se complementó con un financiamiento a gran escala de proyectos de infraestructura urbana y servicios básicos del Fondo de Recuperación de Ciudades para atender emergencias, junto a una inversión de \$9.905 millones destinada al rescate de la identidad territorial mediante el programa de barrios e infraestructura patrimonial, con foco en mejorar la habitabilidad de sectores emblemáticos.

